

Defensa ve «inviabile» explorar el pecio ruso que ocultaba reactores nucleares

La secretaria de Estado confirma en el Congreso detalles del hundimiento del mercante 'Ursa Major' revelados en exclusiva por LA VERDAD

GREGORIO MÁRMOL

MURCIA. El Gobierno descarta inspeccionar los restos del mercante 'Ursa Major', hundido el día 23 de diciembre de 2024, a 62 millas al sur de Cartagena, cuando transportaba clandestinamente dos reactores nucleares entre los puertos rusos de San Petersburgo, en el mar Báltico, y Vladivostok, en el Pacífico. «Los restos del buque reposan en la actualidad a 2.500 metros de profundidad. Aunque es posible técnicamente acceder a este, habría que asumir riesgos significativos, lo que hace

que sea inviable», reconoció la secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarce, en la Comisión Mixta de Seguridad Nacional del Congreso de los Diputados, en respuesta a una pregunta del Grupo Parlamentario Popular.

La 'número dos' de Defensa compareció ante dicha comisión el pasado 19 de febrero, pero su contestación trasciende ahora porque ha sido publicada en el Diario de Sesiones de las Cortes Generales. En su comparecencia, Valcarce confirmó detalles adelantados en exclusiva por LA VERDAD el pasado 28 de diciembre y que alcanzaron trascendencia internacional. No obstante, entre la información «que puede ofrecer» el Gobierno solo hubo una alusión a la carga del barco —«sin mercancía peligrosa». Sin embargo, evitó referirse a la declaración del capitán Igor Vladimi-

rovich Anisimov, recogidas en el informe general 8059/24-Escora, de 26/12/2024, redactado por el capitán marítimo de Cartagena, Óscar Villar, acerca del transporte sin declarar de componentes de dos reactores nucleares VM-4SG, supuestamente, según pesquisas posteriores, con destino a Corea del Norte.

Valcarce destacó en el Congreso que la Administración española «actuó de manera inmediata, coordinada y conforme a derecho, priorizando la seguridad de la vida humana en el mar, en este caso y en todos los casos, y respetando los protocolos internacionales y los convenios en vigor y, desde luego, la Carta de los Derechos Humanos».

El 23 de diciembre de 2024, el 'Ursa Major', perteneciente a la llamada 'flota fantasma' rusa y dedicado habitualmente al

transporte de material militar para las tropas de Putin, protagonizó uno de los incidentes marítimos más enigmáticos de los últimos tiempos cuando navegaba a 62 millones al sur de Cartagena y a 39 de la costa argelina. Tras registrarse tres explosiones en su sala de máquinas, el mercante, de 142 metros de eslora, se hundió a 2.500 metros de profundidad. Catorce tripulantes fueron rescatados por los medios navales y aéreos movilizadas por Salvamento Marítimo, aunque dos marineros de-

Amparo Valcarce omite en su comparecencia la declaración del capitán del barco, que admitió llevar equipos atómicos

saparecieron en el siniestro: el segundo jefe de máquinas Nikitin y el engrasador Yakovlev.

Un año después del incidente, este diario reveló detalles que podrían situar el caso del 'Ursa Major' como un escándalo geopolítico que despertó gran interés en medios de comunicación de Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña. El informe oficial de este caso realizado por Capitanía Marítima recoge, tras una segunda declaración del capitán, que el buque no solo transportaba contenedores vacíos y dos grandes grúas portuarias hacia Vladivostok, sino componentes para reactores nucleares para Corea del Norte, según la teoría de las autoridades marítimas españolas. El cargamento era parte de un acuerdo de intercambio tecnológico militar encubierto.

Teoría del sabotaje

Las pruebas conocidas tras las pesquisas de las autoridades nacionales sugieren que el hundimiento no fue accidental, sino fruto de un sabotaje internacional ejecutado con un torpedo de última generación para impedir que la tecnología nuclear llegara a su destino. A acrecentar las sospechas ayudó la actuación del Gobierno ruso, que se acogió al Convenio Unclos de las Naciones Unidas sobre el derecho en el mar para hacerse cargo del rescate y realizar la investigación oficial. El Gobierno de Putin llegó a recriminar a España que hubiera «inspeccionado» la nave.

En ese contexto, en la noche del 23 de diciembre, un barco militar de esa nacionalidad próximo al lugar del incidente pidió tomar el control de la operación de salvamento y rescate. Era el navío de operaciones de desembarco 'Ivan Gren', cuyo comandante exigió a los barcos españoles 'Clara Campoamor' y el patrullero militar 'Serviola' retirarse al menos dos millas de la posición del carguero, que aún se mantenía a flote escorado. A las diez de la noche, el remolcador reportaba a Cartagena que la iluminación del 'Ursa Major' se había apagado y que desde el 'Ivan Gren' lanzaban simultáneamente numerosas bengalas rojas al cielo para cegar el canal infrarrojo de los satélites de inteligencia que monitorizaban la situación. Minutos después, el 'Ursa Major' se hundió. A la misma hora, el Instituto Geográfico Nacional registró tres explosiones en dicha posición.

Días después, el buque espía ruso 'Yantar' trabajó en la zona del siniestro. Se sospecha que allí desplegó alguno de sus submarinos capaces de alcanzar profundidades de hasta 6.000 metros para comprobar que no quedaba rastro de la supuesta carga sensible del mercante. España, por su parte, descartó oficialmente tomar con vehículos submarinos no tripulados (ROV) imágenes del fondo marino para corroborar, o descartar su teoría, pese a tener medios para ello.



El 'Ursa Major', escorado, horas antes de su hundimiento en aguas internacionales entre España y Argelia. LA VERDAD

Aviones americanos que captan partículas sobrevolaron la zona

G. M. P.

MURCIA. El caso del 'Ursa Major' es uno de los sucesos marítimos más enigmáticos de los últimos años y ha sido presentado ya como un caso paradigmático de la llamada guerra híbrida, la que combina técnicas militares con métodos no convencionales,

como el sabotaje y los ciberataques. A ello también contribuyen actuaciones de fuerzas militares de varios países en la zona tras el hundimiento.

Analistas internacionales de inteligencia que ofrecen información en portales de internet destacaron, basándose en registros de otras páginas de segui-

miento de vuelos, las operaciones realizadas por un avión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos (USAF) en dos momentos distintos tras el naufragio.

LA VERDAD comprobó que el único avión del mundo capaz de detectar partículas radiactivas en el aire, un WC-135R Constant Phoenix, fue movilizadado el pasado verano por la Administración estadounidense desde su base en Offutt, en el estado de Nebraska. Entre las misiones realizadas entonces en el cielo europeo destacan distintas pa-

sadas sobre la zona donde se hundió el 'Ursa Major'. En verano aún no había trascendido públicamente la versión española de lo ocurrido con ese mercante ruso ni del material que transportaba, según su capitán, sin declarar, junto con otras mercancías de escaso valor económico para un viaje tan largo. Otro 'Nuke Sniffer', u 'Olfateador Nuclear' regresó durante la primera semana del pasado febrero para rastrear la misma zona del Mediterráneo, procedente de la base británica de Mildenhall.